



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

GCT-PR-02-FR-11

Contrato No. 3543 de 2026

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 3543 DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el supervisor o interventor y el contratista asumen plena responsabilidad de la veracidad de la información en ella contenida.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales a las Direcciones Regionales de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para el desarrollo de actividades técnicas de autoridad ambiental relacionadas con atención de solicitudes referidas a quejas ambientales.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

31 de julio de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (5) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contabilizado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución

VALOR:

VEINTICINCO MILLONES - PESOS M/CTE. (\$25,000,000.00).

FECHA DE INICIACIÓN:

4 de agosto de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 de diciembre de 2026

ANTICIPO:

☐

PAGO ANTICIPADO:

☐

NO APLICA:

☒

VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO:

SUPERVISOR

☒

INTERVENTOR

☐

NOMBRE:

YIBER ESTEBAN GONZALEZ GIL

IDENTIFICACIÓN:

C.C. 7319437

CARGO:

Director Regional de Chiquinquirá

DEPENDENCIA:

Dirección Regional Chiquinquirá

MEMORANDO O CONTRATO

DE DESIGNACIÓN:

20263077438

NÚMERO DE CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP) Y FECHA:

R.P. No. 26805675 del 31/07/2026

FECHA INICIO COBERTURA ARL:

3 de agosto de 2026

CONTRATANTE:

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.
NIT: 899999062-6

CONTRATISTA: LAURA NATALIA PARDO CASTELLANOS

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1056483478

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO GARANTÍAS

APLICA:

☐

NO APLICA:

☒

ASEGURADORA

TIPO DE GARANTÍA

No. DE GARANTÍA

FECHA APROBACIÓN

Para efectos legales, se firma en la ciudad de Chiquinquirá, el día 4 del mes de agosto del año 2026.

CONTRATISTA

LAURA NATALIA PARDO CASTELLANOS
C.C. 1056483478

SUPERVISOR/INTERVENTOR

YIBER ESTEBAN GONZALEZ GIL
Director Regional de Chiquinquirá
C.C. 7319437